

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO XX

sueldo 15 céntimos.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.654

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina... 50'00

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Viernes 20 de Marzo de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 80

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escudela donde se cocina el pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'14
Tercera 13 " " 0'09
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'70
Remitidos, comunicados y sucesos o producidos mediante

Para HERALDO DE ZAMORA

La Economía y las máquinas

La evolución incesante de los maquinismos transforma completamente la vida humana a través del tiempo. En el siglo XIX, la aplicación del vapor a la locomoción terrestre y marítima acortó la distancia entre los hombres; y la multiplicación de la industria juntamente con el desarrollo de la energía eléctrica en sus múltiples aplicaciones durante la última década del pasado siglo, transformó las costumbres sociales y con ellas las economías de los pueblos.

El automovilismo, la navegación aérea, la utilización de los carburantes en motores de explosión, los numerosos usos del fluido eléctrico, las exploraciones subterráneas en busca de filones de elementos nuevos, las transformaciones del trabajo agrícola, las modificaciones sociales en consonancia con los nuevos medios motores y de comunicación en general, son las características del primer tercio del siglo XX.

Las inteligencias bélicas también se avivaron, inventando modos nuevos de destrucción para aniquilar a los hombres mutuamente. Las consecuencias sociales de la guerra europea se notan todavía en todas las naciones. La pretendida nivelación social es fruto espontáneo de la lucha en los campos de batalla, donde se batieron por sus respectivas nacionalidades el capital y el trabajo, conjuntamente el plutócrata y el obrero. Y este hecho, efecto de la fe patriótica es el más destacado que se sienta como básico para la sociología del futuro.

Ante el problema de los elementos y de la técnica moderna, no puede prevalecer la economía antigua; se halla desentradada y hay que buscar formas nuevas para dar vida a la vida misma, desterrando los an-

tiempos métodos, que de continuarse, servirían para acrecentar más las desigualdades sociales.

Los maquinismos que en el adelante progresivo de los pueblos han sido útiles, dieron origen, en consecuencia de su multiplicación, a un sin fin de obreros parados. La verdadera humanidad del día consiste en que el hombre tenga honradamente los medios de vida para él y su familia en relación con las necesidades modernas.

Se ve en perspectiva, quizá para un porvenir no muy lejano el aprovechamiento integral de las fuerzas hidráulicas, construyendo voluminosos embalses o pantanos para riegos de regiones enteras y su utilización en la producción de energía en grandes centrales de centenares de miles de caballos aprovechados en toda clase de industrias, en la tracción de ferrocarriles y como calefacción en la cocina doméstica, sustituyendo a todo género de combustibles. Desarrollando el kilovatio a precio tan ínfimo, que no admita la competencia de ningún otro agente, transformando completamente la economía del porvenir.

Asimismo, se percibe para un día quizá no muy lejano, la utilización en gran escala de las comunicaciones aéreas, dirigibles y aeroplanos, que reducirán el espacio ocupado por una nación a dos o tres horas de distancia relacionando familiarmente los pueblos más distantes de un Estado que posean el mismo idioma y semejanza de costumbres de vida. Y esta transformación radical y rápida de la economía producirá como consecuencia modificaciones transcendentales en el régimen de sus gobiernos y leyes nuevas que hoy no podemos ni sospechar.

Miguel Ancil Galarza.

Decreto convocando a elecciones municipales

El decreto que ha publicado la "Gaceta" convocando a elecciones de concejales en toda España salvo Cataluña y los que tengan carácter de concejo abierto, dice así: Se renovarán totalmente todos los concejales.

Se elegirá el número que corresponda del artículo 39 de la Ley municipal, señalado con arreglo al censo de 1930.

Se utilizará el censo vigente de 1933.

Cada municipio constituirá una circunscripción electoral y cada elector solo podrá votar las dos terceras partes elegibles salvo donde existan residuos que se computarán a la mayoría.

Regirán las normas que señalan los artículos 44, 45 y 46 de la ley municipal, relativos a la inteligibilidad e imposibilidad de ser concejales.

Las elecciones se verificarán el 12 de Abril y las de segunda vuelta el 26.

En Sevilla se celebrarán el 3 de Mayo y el 17, respectivamente, en atención a coincidir Abril con las fiestas de Semana Santa.

Las Juntas municipales se reunirán el 20 del corriente con arreglo al artículo 37 de la ley electoral y el día 5 de abril se procederá a la proclamación de candidatos y el 16 el escrutinio general.

El día 30 tendrá lugar el escrutinio en la segunda vuelta.

cará con arreglo al apartado d) del artículo único de la ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta.

Las reclamaciones y protestas se substanciarán con arreglo al apartado e).

La constitución de los Ayuntamientos se verificará según lo dispuesto por los artículos 51 a 54 de la ley municipal el día 18 de mayo excepto en Sevilla que se fija el día 8 de junio.

En dicho día cesarán los concejales actuales y los gestores, cualquiera que haya sido la fecha de la elección.

Para la futura renovación regirán las normas establecidas por la ley sin otra modificación que la prolongación durante unos meses del mandato de los elegidos ahora por el tiempo que transcurra desde abril hasta noviembre para un efecto y primero de enero próximo para otro.

No se computarán los tres y seis años a que se refiere el artículo 42 de la ley.

También publica la "Gaceta" una circular dictando normas para las elecciones.

DE FUTBOL Resultados de los partidos jugados ayer POR TELEFONO

Nacional 3 Sporting 2.
Athletic de Bilbao 5 Hércules 3.
Arenas 2 Gerona 0.
Baracaldo 5 Donostia 0.
Levante 4 Cartagena 2.
Racing de Córdoba 0 Malacitano 4.
Júpiter 1 Badalona 2.
Celta 1 Murcia 1.

Sánchez ORTIZ.

MADRID

Notas parlamentarias

Continúa la labor de las Cortes para llegar a la constitución definitiva de la Cámara, designando las Comisiones reglamentarias.

En la Comisión auxiliar de actas figura don Geminiano Carrascal y en la de actas y calidades, don Angel Galarza, y don José María Cid como propietarios, y don Antonio Rodríguez Cid y don Antonio Moreno Jover como suplentes.

La aprobación de las actas limpias alcanza íntegramente a la circunscripción de Zamora. Las seis actas se presentan inmaculadas. son la ejecutoria de que tanto las derechas como las izquierdas fueron a la lucha noblemente, sin apelaciones a los procedimientos que por lo visto no están "demodés" en gran parte de las provincias españolas.

Por ser así, los diputados por Zamora fueron ayer definitivamente proclamados.

Todo lo que tiene de monótona la vida parlamentaria en el hemiciclo en estas primeras sesiones, lo tiene de interesante en los pasillos y en los salones de conferencias.

Ayer, en los pasillos, hubo indicios de discrepancias entre los agrarios y la Ceda.

Parece que los cedistas quieren echar el peso de la responsabilidad sobre los agrarios, no solo por no haber resuelto el problema del trigo, sino por haberlo agravado.

Y don José María Cid, en tono lo suficiente alto, como para que se le oyese con claridad, anunció que en el salón de sesiones demostraría con datos que el ex ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, en diez meses de gestión al frente del departamento de Agricultura, era quien había agravado el problema.

Hay que tener en cuenta que los cedistas se llaman populares agrarios, aunque su agrarismo quede desmentido por su actuación y su popularidad haya quedado muy mal parada el día 16 de febrero.

Pero lo cierto es que "unos por los otros y la casa por barrer"... vinieron las elecciones y ya hemos visto las barreduras.

El trigo, puede llegar a dar mucho juego en las actuales Cortes. Quizá no pase mucho tiempo sin que el actual ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, ofrezca al secretario de la Ceda, señor Carrascal, la oportunidad para que justifique las acusaciones que le dirigiera acerca de lo que la Ceda llamaba "célebres importaciones".

Ahora, con el toro en la plaza, es cuando pueden lucirse las habilidades, aunque no se trata precisamente de ninguna clase de habilidades sino de un principio de ética política.

Y ya veremos, ya veremos...
Madrid, 18-3-936.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

Se hace saber por la presente, que el plazo para solicitar MATRICULA GRATUITA en este Centro docente será, en virtud de órdenes superiores, del 20 de marzo al 20 de abril para la convocatoria libre de junio; del 20 de julio al 20 de agosto para la de septiembre y del 10 de septiembre al 25 del mismo mes para los oficiales del curso siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos, a quienes pueda interesar.

Zamora 19 de marzo de 1936.—V. B. La Vicedirectora.—El Secretario.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Elecciones municipales

Se venía hablando de que los propósitos anunciados por el Gobierno de ir inmediatamente a la renovación de los Ayuntamientos no tendrían efectividad, pero ya está en la "Gaceta" el decreto de convocatoria.

Estas elecciones, correspondía haberlas llevado a cabo en noviembre de 1933 y de 1935, pero a los Gobiernos que por aquel entonces llevaban el timón de la nación no debió parecerles oportuno acudir a remediar la situación en que se hallaban las haciendas locales.

Como entonces no quiso irse a la renovación por mitades partes, ahora se hará la renovación total, y no podrán ser reelegidos los que ahora desempeñan el cargo de elección o de designación gubernativa.

Lo que no se explica la gente es la falta de consecuencia en que suelen incurrir todos los políticos en España.

En el mes de febrero, se hicieron las elecciones generales y los actuales gobernantes, en la oposición en tonces, postularon el restablecimiento de la normalidad constitucional para que la ciudadanía tuviera libertad de expresión en la propaganda.

Ahora, que están en el Poder quienes hace un mes se hallaban en la oposición, se anuncian los comicios para la renovación total de los Ayuntamientos, con la declaración del estado de alarma en todo el país, con la suspensión de las garantías constitucionales y en pleno vigor la ley de Orden Público.

En esta situación, las oposiciones irán a la contienda electoral que se avecina?

Parece que hay pareceres diversos. Opinan algunos que las cosas que han ocurrido en muchas provincias españolas en el transcurso de un mes, dan margen amplio para la esperanza de una reacción en la gran masa electoral hostil a toda clase de violencias, masa que al fin y al cabo es la que viene dando movimiento pendular a la política desde 1931.

El plazo es corto y la espera es breve. Ya veremos como se desarrollan los acontecimientos.

Lo que si deseamos es que el 12 de Abril que coincide con el Domingo de Resurrección, sea, en efecto, una fecha que marque la resurrección verdad de las haciendas municipales.

ELE.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

DEL GOBIERNO CIVIL

En un monte entran numerosos obreros y proceden a la tala de árboles

El señor Gobernador nos dijo hoy por la tarde que en el monte que los señores Sivela poseen en Manganesos de la Polvorosa habían penetrado 110 obreros que sin autorización alguna procedieron a la tala de árboles. La guardia civil por medios persuasivos logró que los obreros abandonaran el monte no registrándose ni un incidente.

Nos dijo el señor Lavín que en Cerecedos del Carrizal habían sido detendidas varias personas a las que había impuesto una multa de 50 pesetas a cada una, por manifestarse y dar mueras y gritos, lo que motivó que otras personas protestaran, llegando incluso a perseguirse los unos a los otros.

La primera autoridad de la provincia nos manifestó que estaba dispuesta a cortar toda clase de provocaciones, lo que reprimirá con la movilización de toda la fuerza de la provincia.

Esta tarde saldrá para Manganesos de la Polvorosa, el señor Gobernador a fin de estudiar sobre el terreno la situación de los vecinos de dicho pueblo que al parecer se encuentran sin terrenos que laborar.

Ayer le visitó un comisión de la Junta pro Semana Santa y fiestas tradicionales para rogarle que se interesara por la fecha de las elecciones que se aplacen en Zamora para el 3 de mayo, igual que se ha hecho en Sevilla, para que se puedan celebrar las procesiones, manifestando, que por su parte no había ningún inconveniente y que así lo haría saber al ministerio.

Por último nos comunicó que las noticias que tenía de la Delegación del Trabajo eran satisfactorias pues el paro obrero en muchos pueblos se va solucionando, a cuya obra vienen prestando su apoyo los ayuntamientos y los elementos patronales.

Nuevo Teatro

Sigue actuando la Compañía del Circuito con clamorosos éxitos

Ayer jueves, fué estrenada la comedia en cuatro actos y en prosa, original del popular y satírico escritor Enrique Jardier Poncela, titulada "Las cinco advertencias de Satanás". La obra es interesante y original, muy bien cuidada en lo que se relaciona con la literatura y bastante afortunada en la parte cómica.

El público aplaudió en diversas fases de la comedia a la Compañía, que se superó cada uno en el desempeño de los respectivos papeles.

Hoy se reestrenará "La millonaria", a las siete y cuarto y a las diez y treinta "Morena clara", y mañana estreno de "Dueña y señora" de Navarro y Torrado, obra que está conceptuada como uno de los sucesos teatrales del año.

¡VAYA SESION!

Un concejal agradece al alcalde

Cuando se estaba celebrando en el pueblo de Cibanal, la sesión en el Ayuntamiento, el concejal Anselmo García Rodríguez, agredió al alcalde, Segundo Conde, al que ocasionó lesiones de carácter leve.

La Benemérita de Fermoselle, a requerimiento del juez municipal de Cibanal, detuvo al irascible concejal.

Teresita Vargas

Con extraordinario éxito, viene actuando desde hace unos días en el Bar Seisdedos la excelente canzonetista Teresita Vargas, artista espléndida en toda la extensión de la palabra, toda vez que ejecuta todos sus números con facilidad incommensurable. Cantando y bailando, consigue Teresita Vargas, suggestionar al público, ya que en ello pone un gran conocimiento artístico.

Quizás las canciones que más atraen al público que todos los días llena el Bar Seisdedos, son "Limón Limonero" y "María Salomé", de las que es creadora esta notable artista coreográfica, Teresita Vargas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juliana Vázquez Calabuig, de 18 años.

Antonio Moneo Perdiguero, de 21 años.

NACIMIENTOS

María de la Esperanza Vaquero Largo.

María de los Consuelo Julián Alfonso.

María Juan Cuesta.

Mercedes López Tola.

MATRIMONIOS

Javín Pascual Arriba, con Angela Canelas Rodrigo.



Quinto aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Adelina Ruy-Wamba Prieto

(VIUDA DE DON ENRIQUE CALAMITA)

Propietaria de «HERALDO DE ZAMORA»

Que falleció en esta ciudad el 21 de Marzo de 1931, connotada con los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, Carlos, Luis Arturo, Ricardo, María-Luisa y Rosendo; hijos políticos; hermano, don Luis; hermanos políticos, nietos, tíos, primos y demás parientes y la Redacción de HERALDO DE ZAMORA,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Zamora, 20 de Marzo de 1936.

Se aplicarán en sufragio del alma de la finada, el día 21 del corriente, todas las misas encargadas de las 8, 9 y media y 10 de la mañana, en la iglesia del Convento de Monjas Clarisas de esta ciudad, así como la Exposición del Santísimo Sacramento.

Información local y provincia

Crónica mercantil

Valladolid 19.

El mercado de trigos : : : :
Continúa con la nota dominante de pesadez y calma, y de demanda casi nula.

El Comité Provincial intervino en la venta de seis vagones para el interior y doce para el exterior.

Harinas y salvados : : : : :
Cotizan en plaza: harinas selectas, de 56 a 59; extras, de 50 a 51; integrales, de 49 a 50 50; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, a 26, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón Valladolid.

Centeno y otros granos : : : :
Se ofrecen: centenos, de 31 a 32 pesetas; cebadas, de 31 a 32; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 35 y 36; yerros, en línea de Ariza a 34; todo por quintal, sin envase y en punto de origen.

Letras de luto

DON PEDRO RABANILLO ARIAS : : : : :
Confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en la Villa de Mombuey, el pasado día 10, a los 81 años de edad, don Pedro Rabanillo Arias, persona que gozaba en la región Carballesa, de generales y merecidas simpatías, por su carácter bondadoso y afable.

Al acto de la conducción de los restos del señor Rabanillo Arias, asistieron numerosas personas de Mombuey y pueblos circunvecinos. Descansen en la paz eterna el alma del finado, y reciban, la viuda e hijos, especialmente don Benjamín, estimado amigo nuestro, el testimonio sincero de nuestro pésame mas sentido.

DOÑA NICOLASA DEL BIEN

El miércoles pasado se verificó el sepelio de los restos de la señora doña Nicolasa del Bien, que falleció cristianamente en la madrugada de dicho día, figurando en la comitiva fúnebre numerosísimas personas de todas las clases sociales. Las dotes personales de la finada le habían hecho acreedora al aprecio y a la consideración de cuantas personas la conocieron y trataron. Descansen en paz el alma de doña Nicolasa del Bien, y llegue hasta la familia dolorida nuestro pésame más íntimo, en especial al hermano nuestro amigo, don Paulino.

Mercado de granos

En la Plaza de Santa Olaya, se verificó como todos los viernes el mercado de granos, rigiendo los siguientes precios:

Algarrobas, de 60 a 61 reales fa-
nega.

Guisantes, de 60 a 62.

Yeros, de 60 a 61.

Cebada, de 41 a 44.

Centeno, de 55 a 57.

Garbanzos, de 37 a 40 pesetas, según clase.

Fimol Buslo Catarros Crónicos

El día en la Audiencia

**Señalamiento para mañana
JUICIO POR JURADOS**

Sumario 92 del Juzgado de Instrucción de esta capital, rollo 298 del año de 1935.

Delito, malversación. Proceso, Eugenio Rubio de la Iglesia.

Magistrado ponente, don Juan Palacios y Berges.

Abogado defensor, don Alfredo Nieto Funcia.

Procurador, don José María Calonge.

Testigos, uno.

Peritos, dos, y figurando como parte, además del Ministerio Fiscal el abogado del Estado.

Teatro Principal

Mañana se estrenará en este coliseo la nueva producción nacional "El cura de aldea", película que acaba de ser estrenada en el Rialto madrileño y de la cual nuestro colega "Ahora" dijo con motivo de su primera proyección:

"A la famosa novela de Pérez Escrich "El cura de aldea", que ya fué llevada al cine mudo, le ha tocado el turno en su adaptación sonora.

No cabe dudar que las novelas del siglo XIX ofrecen amplio campo a las posibilidades cinematográficas. Tienen intensa acción, complicaciones incidentales, emotividad... El problema es sentirlas y expresarlas luego en imágenes.

De ello se ha encargado Francisco Camacho, que hace años puso en celuloide "Zacalán, el aventurero". Las imágenes de Camacho son, indudablemente, humanas. Hay en ellas calor y vida real, y en cuanto a su presentación, hállase nimbada con toda la dignidad artística.

Es difícil encajar en el conciso espacio de un film toda una prodigiosa novela; por eso, los episodios y aún las escenas son tajantes, sobrias, dando al desarrollo un ritmo acentuadamente enérgico, que no se aquieta ni en los momentos emotivos.

En la tarea de dar alma a los personajes de Pérez Escrich, han secundado al director: Valentín González, magnífico en la composición del protagonista, que encarna con toda majestad; Mary del Carmen, muy bien en su tipo de ingenua; Manuel Arbós, que continúa su tradición cinematográfica de hombre violento y enérgico; Pilar Muñoz, Pablo Álvarez Rubio, muy encajado en episódico papel, y Juan Orduña.

Los decorados, de Irribarren y Villalba justos de visión.

Rafael Martínez anima el film con unos compases sabiamente administrados.

Técnicamente la película señala un avance.

El público lo apreció así y aplaudió con calor al terminar."

ANTEANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO Se construirá una piscina, con solarium y todo

La feria de ganado se desplazará del antiguo al nuevo matadero... Y hasta puede ser que en la Explanada de la plaza de Toros se construyan casas baratas

El miércoles pasado, celebró sesión la Corporación Municipal.

El señor Maíllo pidió a la Presidencia, que obligase a los dueños de fincas que revoquen las fachadas.

Después el señor Alcalde, dió cuenta de una nota de don Santiago Alba Bonifaz, diputado a Cortes por Zamora, presentada por el concejal señor Velasco, en la que dice el ilustre hombre público, que la fábrica de nitrógeno que se proyecta construir, no incumbe a Salto del Duero en lo referente a la construcción de la misma, sino que de ser instalada será con cargo a una entidad completamente independiente de aquella.

Fué leída una moción presentada por el señor Villalba, en la que pide se de el nombre de Haida de la Fuente a la Plaza de Fray Diego de Deza. Fué tomada en consideración con el voto en contra del señor Velasco.

ORDEN DEL DIA

Los asuntos 1, 2 y 3 aprobados.

El 4. solicitud de varios vecinos sobre construcción de piscina pública, se acordó sacar a concurso las obras entre los contratistas de la capital, concurso que se adjudicará a quien se comprometa a realizar las obras, por cuenta propia lo que le dará derecho a explotar el negocio durante determinado número de años, según la importancia del capital que se invierta.

Se harán varios proyectos; uno cuyas dimensiones alcanzarán un área de 50 por 20 y otro de 100 por 40 o 50, con solarium y apartamientos o vestuarios, que podrán costar respectivamente catorce o cuarenta mil pesetas.

Del 5 al 13 inclusive, se resolvieron todos los asuntos, a satisfacción de lo que se solicitaba en los mismos.

El 14. Moción del señor Alcalde, interesando de la Dirección General de Ganadería, cesión de terrenos en la Explanada de la Plaza de Toros.

El señor López García, dijo que como se han emplazado en las proximidades del mercado de ganado los edificios del Instituto de Higiene y de la Normal, entienda que dicho mercado debiera ser desplazado a la planicie existente junto al nuevo Matadero, toda vez que leyes de la salud pública así lo aconsejaban.

Añadió que trasladando el mercado al nuevo Matadero, y cediendo al Ayuntamiento por la Dirección General de Ganadería los terrenos de la Explanada de la Plaza de Toros, el municipio obtendría

un beneficio muy halagüeño con la venta de parcelas en las que incluso se podrían construir casas baratas.

Intervinieron algunos señores concejales para aclarar algunos puntos sobre el particular, mostrando su conformidad con la moción.

Del 15 al 18, aprobados.

El 19, solicitud de don Valeriano Torquemada, en petición de abono de haberes, se acordó satisfacerle la cantidad que corresponda al tiempo en que estuvo sin cubrir la plaza.

El 20, solicitud de tres vigilantes de Arbitrios, en petición de revocación de acuerdo del Ayuntamiento. Pasó a la Comisión de Gobierno Interior.

El 21, sobre organización de servicios. Se nombran interinamente veinte vigilantes de Arbitrios, cuyos nombres los propone la Comisión de Gobierno Interior. Se nombra interinamente médico de la Beneficencia a don Eusebio Fernández.

El 22, sobre los grupos escolares y creación de Escuelas. Se faculta a la Comisión de Instrucción pública para que se ponga al habla con la Inspectora de Primera Enseñanza a fin de que se inauguren cuanto antes los grupos escolares.

El 23, sobre pagos que se consideran indebidos. Se accede si legalmente procede.

Y el 24, los concejales se dieron por enterados.

Correos de Zamora AVISO IMPORTANTE

Habiéndose dispuesto por Decreto del Ministerio de Hacienda de 16 del actual que queda prohibida la inclusión de billetes del Banco de España o de otra Nación en la correspondencia destinada al Extranjero, la Dirección General de Correos ordena se de a conocer al público dicha prohibición haciendo saber al propio tiempo que, para asegurar al exacto cumplimiento de aquella disposición, las cartas destinadas al Extranjero que se deseen enviar certificadas, se presentarán en la respectiva ventanilla de la Administración de Correos, abiertas, con el fin de que el funcionario de servicio compruebe que su contenido no son billetes del Banco de España ni extranjeros; siendo después cerradas por el remitente en presencia de dicho funcionario, haciendo constar éste en el reverso del sobre la mención: "No contiene billetes", firmándola y sellándola con el de fechas de la oficina.

Zamora 20 de marzo de 1936.—El Admor. Pral.—M. Antón.

De la Comisaría

Santiago Corrales Martín y Cayetana Salgado Jaero, han sido denunciados al señor Juez Municipal, por maltratarse de obra mutuamente.

—Jacinto Muñoz Fernández, ha denunciado a Narciso Castaño Salvador, por insultos.

—Demetrio Esteban, ha sido denunciado ante el señor Juez de Instrucción por atropellar con un automóvil y causar lesiones a Honorino San Martín Sastre.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Cayetana Salgado, de 39 años, con domicilio en el Barrio de San Frontis, de contusiones en el carpo izquierdo y en la región inguinal de recha. Causadas en riña.

—Santiago Corrales, de 26 años, que habita en San Frontis, de contusiones en la cara anterior del tórax. Producidas en riña.

—Antonio Hervás, de 18 años de edad, que habita en San Frontis, de contusión en el labio inferior y erosiones en el dorso de la mano izquierda. Ocasionadas en riña.

—Mantel García, de 12 años, vecino de la calle de San Pablo, de contusión en el dedo pulgar de la mano derecha. Causada con una puerta.

Sustracción de leña

La Guardia civil del puesto de Manganés de la Polvorosa, ha sorprendido en el monte denominado de "Requejo", propiedad de los señores Silvela de Benavente, a Ovidio y Tomás Camarzana Yañez, los cuales estaban cargando un carro de leña sin que para ello tuvieran la correspondiente autorización.

Ambos sujetos han sido denunciados al juez municipal.

Administración de Rentas Públicas

Negociado de Contribución sobre la Renta

La Gaceta del día 17 del mes actual contiene la siguiente Orden ministerial de fecha 14 del mismo mes y no corriere; referente a la Contribución sobre la Renta:

«Este Ministerio ha acordado.

1.º Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo 3.º del Decreto de 15 de febrero de 1935 para la presentación de las declaraciones de la Contribución general sobre la Renta por los intereses dos abigados a contribuir en 1.º de enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a que la y antes precisamente de 1.º de marzo actual.

2.º Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurren en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia las sanciones previstas en el artículo 84 de la Ley de 20 de diciembre de 1935.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a quienes afecte dicha Orden ministerial para el debido cumplimiento de lo que en ella se indica.

Zamora 18 de marzo de 1936
El Administrador de Rentas Públicas
Francisco Guirre

Club Velocipédico Zamora Excursión a Toro

El próximo domingo, día 22 de los corrientes, a las 2 y media de la tarde, se celebrará una excursión ciclista a la vecina ciudad de Toro, organizada por el Club Velocipédico Zamora, dándose la salida en la Ronda de Santa Clara.

A esta excursión podrán concurrir cuantos lo deseen, estén o no afiliados al Club.

La llegada a Zamora se hará de seis a seis y media de la tarde, terminando la excursión en el lugar de salida.

Del Hospital

El miércoles pasado ingresó en el Hospital provincial, el vecino de la calle de San Antón (barrio de San Lázaro), Honorio San Martín Sastre, de 50 años de edad, el cual momentos antes de su ingreso había sido atropellado en la carretera de Roales, por un automóvil de la matrícula de León número 2.621, que padecía diversas heridas en todo el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro, y más tarde en el benéfico establecimiento provincial, siendo calificadas de pronóstico reservado.

Delegación de Hacienda de Zamora LIBRAMIENTOS AL COBRO

Señor Inspector de Sanidad.
Sr. Administrador de la Prisión.
Don Julio Santaló.
Don Antonio González.
Don Segundo de la Fuente.
Don Manuel de Avila.
Excelentísima Diputación.
Don Manuel de Dios.
Don Francisco Pérez.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

¡Depilación perfecta!

**Inmediata
Sin peligro
Sin medicamentos**

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente
Informes gratis solicitándolo con el Boleín adjunto al Apartado 10.040 MADRID

Don..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

La alegría del hogar

UN APARATO PHILIPS Quince modelos diferentes

Los únicos aparatos de calidad. GARANTÍA DOS AÑOS Y MEDIO

Representante Oficial para la provincia de Zamora:

JACINTO GONZALEZ

Bazar J.

Waller de Servicio Philips n.º 250

Este Waller a disposición de todos los poseedores de aparatos Philips se encarga de hacer reparaciones de aparatos de radio, garantizándose las mismas.

Ronda de Santa Clara, 2.—Zamora



Sección de Anuncios Económicos

ESTUDIO FOTOGRAFICO BEDATE
FOTO-ELECTROTECNIA
 Bromoleotipia
ESPECIALIDAD: FOTOS-CINE
 Riego, 10, planta baja **ZAMORA**

SE VENDE COCHE FIAT
 501, 11 H. P. cerrado en muy buenas condiciones a toda prueba. Informes Rafael Aragón, en Valcabo del Pan.

MOLINERO
 Maravilloso descubrimiento de plantas naturales, garantizadas, superiores a todas las nacionales y extranjeras. Depósito e informes en Gáname de Sayago (Zamora). Molino de Francisco González.

Hija de CORTI FOTOGRAFIA
 Viriato, 8, Zamora

F. GAMAZO
 Especialista en enfermedades de la infancia
 Médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo 8. Teléfono 65. Zamora
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SE HACE VENTA
 de la casa número 63 de la calle de Balbarras, compuesta de varios pisos, patio y jardín.
 Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

SE TRASPASA TIENDA
 de Ultramarinos, bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.
 Para informes: calle del Puente, 2, (Santa Lucía), Zamora.

CASA
 Se vende en el barrio de doña Candelaria, calle Marqués de Albalcín, 17. Razón en la misma.

¡Labradores!
 Llegó la hora de vender los carros más baratos que nunca. Dispongo de carros para mulas a 400 pesetas; de varas, desde 200. Los días de Botijero varios de ellos estarán expuestos en la feria de ganado y los días restantes en el taller, en Corrales, de GREGORIO PEREZ

T. GONZALEZ MARIN
 Ex-ayudante del doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7. Zamora

MALA REAL INGLESA
 Línea de América del Sur
 ASTURIAS 23 Marzo
 ARLANZA 6 Abril
 ALCANTARA 20 Abril
 El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.
 El camarote cerrado importa 40 pesetas más.
 Consignatarios en Vigo y Villagarcía
ESTANISLAO DURAN E HIJOS
 Apartado, 75
 En Coruña: Señores Rubino e Hijos, Capitán Galán
 En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de los Cortes.

VIUDA DE SEVER FUNERARIA
 Coronas Teléf. 350 Pensamientos
 Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

SE VENDE
 un coche Citroen C. 4 en buenas condiciones. Para tratar, Cuesta del Piñedo número 8.

Dr. Ruiz de la Cuesta
 (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
 ESPECIALISTA
 Garganta, nariz oídos
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
 Sta. Clara, 20 enf. - Teléf. 303 (Frente al Banco España)

AMA DE CRIA
 De 21 años, soltera, primeriza. Leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

José M. de Castro
 de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiro
 MÉDICO ESPECIALISTA en enfermedades del estómago, hígado e intestinos
 CIRUGÍA :- RAYOS X
 San Andrés, 10 y 12 **ZAMORA**
 (Próximo a la Plaza Mayor)

Bicicletas
 La mejor marca nacional, ganadora de la VUELTA A ESPAÑA. : : : : :
"B. H."
 Representante oficial para Zamora y su provincia
Jacinto González
 Bazar J San Torcuato, número 20 Zamora

El doctor Población
 Catedrático de la Facultad de Medicina
 Ha trasladado su domicilio a **ANASCAL, 24 1.ª, izquierda MADRID**
 Consulta de tres a seis
 Teléfono 43.254
 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 22 y 23 de Marzo.

VINO SUPERIOR
 A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Horas de despacho: Tarde, de 3 a 6.
 También se venden manojos baratos.
 Gregorio Prieto Gato, Ronda de San Pablo, 9.

NO maltrate sus cabellos!

 Para economizar algunos pesetas no haga la peligrosa experiencia de una permanente demasiado barata. Sus cabellos no serán protegidos con el uso de los **SACHETS "EUGÈNE"** y correrá el riesgo de ver sus cabellos encrespados, quemados y destruidos por espacio de seis meses. ¡No maltrate sus cabellos! Descófrile de una permanente sin método (Descófrile principalmente de las permanentes baratas)

LA ONDULACION PERMANENTE EUGÈNE
 Es aplicada en la *Pequeña Ramos*
 Plaza de San Miguel, 4. Pral. (Frente a la iglesia de San Juan)
 Donde ofrece sus servicios de ondulación Marcel y al agua, tintes y decoloraciones.

"LA MODERNA"
 Joyería — Relojería — Óptica
 Re. ojos Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Kú Kú
 Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedidos en brillantes finos, objetos de plata de ley.
 La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

Café-Bar Seisdedos
 VARIETES
 JONCIERTOS TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS
 y licores de todas marcas
 No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
 Plaza de San Miguel, 5. ZAMORA

Gran Sastrería
 CLAUDIO RODRIGUEZ
 Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS
 Elegancia Buena confección Economía
 Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

En el Mercado de Abastos SE VENDE
 Cordero con cabeza a 3,00 ptas.
 Cordero sin cabeza a 3,50 ptas.
 Cabrito en chuletas, 4,50 pesetas.
 No confundirse en el Mercado de Abastos. (Sótano).

NUEVA ESPAÑA
 Gran Salón de Baile
 Grandes Reformas

SE VENDE
 En el término de Zamora, una viña al sitio del Arenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Pinilla.
 Para tratar en Zamora, Santa Clara 51 duplicado.

Camas casi REGALADAS
SILLAS casi de balde
 Aparatos de luz a menos de SU COSTE
 y lo mismo otros artículos más QUE VERA EN
 La EXPOSICIÓN que presenta el **GRAN BAZAR** de **Salvador García Vilaplana**
 Santa Clara, 2.-ZAMORA

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: J. Rivera
 Rayos X - Rayos Ultravioleta Sol artificial Corrientes Eléctricas
CIRUGIA GENERAL
 Traumatología - Vías Urinarias
 Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
 Avenida de San Pablo, 1, Hotel
 Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis

MESA DE BILLAR GRANDE
 Se vende baratísima. Darán razón en el Círculo Mercantil. Zamora.

Gran casa de Semillas de la VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO
 Doctor Carracedo núm. 1 Zamora
 En esta acreditada Casa se venden toda clase de semillas, de Hortalizas, Forrageras, Flores y Arboles frutales, especialidad en ALFALFAS, TREBOLES, REMOLACHAS y HIERBAS para prados artificiales.
 MATZ diente caballo de secano y regadío. Superior rafia florista para injertar. Preciosa colección recibida en paquetitos de flores.
 Preciosísimas plantas de flores en tubérculos, de Begonias, Peonias, Nardos, Dalias, etc. etc.

UNA ADVERTENCIA
 Todas las semillas que vende esta Casa son de máxima garantía todas ellas, de las últimas cosechas.
NO CONFUNDIRSE
 Única y legalmente registrada en semillas

SE VENDE VINO
 Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Llaneros número 9, al precio de 7 pesetas los 16 litros.
 Horas de despacho de 10 y media a una y media.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique PARA BRASIL-PLATA
 9 Marzo "AURIGNY"
 10 Abril "GROIX"
 Tercera clase 665,70 ptas.
 19 Abril "MASSILIA"
 Tercera clase 717,70 ptas.

Cie. Generale Trasatlantique PARA LA HABANA Y VERACRUZ
 saldrá de Vigo el vapor correo exprés rápido
 17 Abril "MEXIQUE"
 Tercera clase:
 A la Habana Ptas 664,25
 A Veracruz Ptas 717,70

Para San Juan de Puerto Rico, San to Domingo, Santiago de Cuba, CA RUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL
 12 Marzo "DE LA SALLE" admitiendo pasajeros de Cámara y carga
ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
 Luis Taboada, 4.

Carbones EN BENEFICIO DEL CONSUMIDOR NULVOS PRECIOS
 Galleta superior a 4'00 pesetas los 40 kilos, cribada.
 Anticía superior a 4 pesetas los 40 kilos, cribada.
 Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.
 Ya se habrán convenido que es el carbón que mejores resultados está dando por su buena calidad, peso y BUEN CRIBADO
 Nicolás Iglesias Doncellas, 7 * Teléfono, 332

En la Bodega del Mercado del Frigo, y horas de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, se vende **Vino clarete de Villalpando**
 AL PRECIO de 8 PTAS. LOS 16 LITROS

VINO DE ALBILLO
 clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros.
 Horas de despacho de 11 a 2.

PENSION EN MADRID
 Leonor Blanco
 Espronceda, número, 5, segundo

Cura estómago, e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo **FRANCISCO PASCUAL TASCOR**
 Carniceros, 1 Zamora
 (Paseo de San Martín)
 Diatermia - - - - Corrientes
 Rayos X - - - - Rayos Ultravioleta
 Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

VENTA DE CASA
 Situada en la carretera de la Estación, número 26. Consta de dos pisos, dos almacenes y otras dependencias.
 Para precio y condiciones dirigirse a Eugenio Modroño, en Ponferrada (León).

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID
 AGENDA DE BUFETE
 DIETARIO
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 AGENDA CULINARIA
 AGENDA DE BOLSILLO CARNET
 ...
 BLOC CALENDARIO DE MESA
 DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
 Barra de 20 kilos 225 ptas.
 Barra de 15 kilos 175 ptas.
 Para barras compleas, servido a domicilio.
 Para encargos y pedidos: en la Fábrica
ARTURO CALAMITA
 Calle de Diego Ordáz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés)